



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



SECRETARIA

En uso de las facultades que le otorga la
Ley Orgánica del Artículo 100 de la
Constitución Política del Estado, expi-
de el presente Título de

Licenciado en Administración

al señor

Carlos Eduardo Velgado Gómez

en virtud de haber terminado los estudios prepara-
torios y profesionales, así como las prácticas corres-
pondientes conforme al Plan de Estudios vigente
y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad
y haber sido aprobado por unanimidad de votos en
el examen de recepción que sustentó el día trece de e-
nero de mil novecientos ochenta y seis.

Por acuerdo del R. Consejo Directivo
Universitario de fecha seis de febrero de mil novecién
tas ochenta y seis, se expide el presente Título en
la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los treinta
días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y
seis.

El Secretario
Juan Ramiro Robledo Ruiz
SECRETARIA

El Rector de la Universidad
Lic. Alfonso Castros Ramírez
RECTORIA